ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 10/2.012

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2.011.-
"Recarga de Extintores para DIGESA – 2do. Llamado"

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los **22 (Veinte y dos)**, días del mes de **Abril** del año **2.012**, siendo las **09:00 hs**. Se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2.012. "RECARGA DE EXTINTORES PARA LA DIGESA, ID/PAC Nº 239.313**.----------

Para el efecto de la evaluación de las ofertas, se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1.-) Sr. LUIS LEGUIZAMON OVELAR, Director Administrativo y Financiero, DIGESA
2.-) Sr. CARLOS A. ESPINOLA. C., Jefe Sub – UOC, DIGESA
3.-) Sr. MARCELO GAONA, Jefe Depto. de Suministros, DIGESA

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha **11 de Junio de 2.012**, labrada en su oportunidad, donde se dejó constancia que se recepcionó 1 (una) única oferta. Además se procedió a la evaluación cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en el Anexo 2.-------

SEGUNDO: En virtud a lo señalado más arriba se procederá a la evaluación cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en el Anexo 2.-

OFERENTE	IMPORTE	PRESENTACIÓN DE CARTA OFERTA ANEXO 2	CONSTANCIA SIPE O DECLARACIÓN JURADA ART. 40	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS 60 DIAS 4%
PROTINPAR S.R.L.	3.235.550	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

TERCERO: Teniendo en cuenta lo referido en el Art. 26. Evaluación de Ofertas "Que reglamente la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas". Se procede a la evaluación de las Documentaciones y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, dando como resultado cuento sigue: "***La Empresa: PROTINPAR S.R.L.***, *contiene los documentos sustanciales requeridos por la Carta de Invitación y sus Anexos".*----------

Ing. Luis Leguizamón Ovelar
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Carlos A. Espínola C.
Jefe Sub – UOC.
DIGESA

MARCELO GAONA
Sección Suministro
DIGESA

CUARTO: Se procede a analizar los precios unitarios propuestos y detallados en el **CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS** elaborado, el cual forma parte integral del presente Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de conformidad a las disposiciones establecidas en los Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61, y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03----------

QUINTO: A continuación se verifican en detalle el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los ítems ofertados, catálogos y/o folletos presentados, conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, en concordancia con el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que Reglamenta la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas"----------

LISTADO DE OFERTAS:

- Tomando en consideración que se trata del **2do. Llamado** para la adquisición de estos bienes, y que la Empresa **PROTINPAR S.R.L.,** es la única que ha presentado oferta, este Comité de Evaluación recomienda realizar la adjudicación Total de la Presente contratación a la **EMPRESA PROTINPAR S.R.L.;**

- Así mismo este comité de Evaluación recomienda disminuir las cantidades en los **Items: 1, 2 y 3**, a fin de ajustar la adjudicación a la Disponibilidad presupuestaria de la DIGESA.-

Este comité de Evaluación recomienda adjudicar el presente llamado a Contratación Directa de acuerdo al siguiente Detalle:

PROTINPAR S.R.L.								
Item	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Recarga de Extintores PQS (Polvo Químico Seco) PQS de 8 Kg.	FOGOFIN	Nacional	Unidad	Unidad	23	46.400	1.067.200
2	Recarga de Extintores PQS (Polvo Químico Seco) PQS de 4 Kg	FOGOFIN	Nacional	Unidad	Unidad	5	33.200	166.000
3	Recarga de Extintores ECOLOGICO de 2.5 Kg	FOGOFIN	Nacional	Unidad	Unidad	8	132.500	1.060.000
4	Recarga de Extintores CO2 de 6 Kg	FOGOFIN	Nacional	Unidad	Unidad	2	86.000	172.000
5	Recarga de Extintores PQS (Polvo Químico Seco) PQS de 2.5 Kg	FOGOFIN	Nacional	Unidad	Unidad	1	28.250	28.250
TOTAL							**2.493.450**	

Guaraníes: **Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Tres mil Cuatrocientos Cincuenta.-**

Luis Legarzamón Ovelar
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Carlos A. Espinola Cibas
Jefe de la Sub U.O.C.
DIGESA

MARCELO ARTIGAS
Sección Suministro
DIGESA

SEXTO: Se da lectura al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al **PAC Institucional Nº 239.313**, cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 2.500.000.- (Guaraníes Dos millones Quinientos Mil)**, según programa anual de contrataciones del presente llamado y a las estimaciones globales de costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas y del Art. 13 del Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, **por lo que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para una eventual adjudicación.**----------

SEPTIMO: Habiendo concluido el Análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	ITEMS	MONTO
PROTINPAR S.R.L.	**1, 2, 3, 4 y 5.-**	**2.493.450**
TOTALES		**2.493.450**

Monto Total Adjudicado: Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Tres mil Cuatrocientos Cincuenta Guaraníes) ----------

Con lo que se da por terminado el Acto, siendo las **11:00 hs. del día 22 de Junio del 2.012**, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dirección General de Salud Ambiental · Dirección de Adm. y Finanzas · DIGESA

Ing. Luis Leguizamón Ovelar
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Carlos A. Espinola Cubas
Jefe de la Sub U.O.C.
DIGESA

MARCELO GAONA
Sección Suministro
DIGESA